RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se publica la adaptación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque, a impartir en la Facultad de Náutica de Barcelona, a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades, mediante Acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 12 de julio de 2000, la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, el plan de estudios de Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque, a impartir en la Facultad de Náutica de Barcelona, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Barcelona, 18 de septiembre de 2000.-El Rector, Jaume Pagès.

#### ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO NAVAL EN PROPULSIÓN Y SERVICIOS DEL BUQUE

				1. MA	TERIAS T	RONCAL	ES	
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Totales	Créditos Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
1	1A	Ciencia y Tecnologia de los materiales	Ciencia y tecnología de los materiales	9 (6T+3A)	6	3	Introducción a la ciencia de los materiales y sus propiedades. Estructura de los materiales. Química inorgánica y orgánica. Compuestos químicos fundamentales para el servicio del buque.	Ciencia de los materiales e Ingeniería metalúrgica. Construcciones Navales
1	1A	Fundamentos Físicos de la ingeniería	Fundamentos Físicos de la ingeniería	9	6	3	Mecánica. Electromagnetismo. Ondas electromagnéticas. Acústica. Óptica. Electricidad.	Física Aplicada. Óptica. Electromagnetismo. Física de la materia condensada.
1	1A	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Matemáticas	7.5 (6T+1.5 A)	4.5	3	Algebra lineal. Geometría. Análisis de funciones. Cálculo. Ecuaciones diferenciales. Variable compleja.	Matemática aplicada. Análisis Matemático. Ciencia de la computación e ineligencia artificial. Estadística e investigación operativa.
1	1A	Mecánica y termodinámica	Mecánica, cinemática y dinámica de máquinas	7.5 (6T+1.5A)	4.5	3	Mecánica, cinemática, estática y dinámica de máquinas y mecanismos.	Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Física aplicada. Máquinas y motores térmicos. Mecánica de fluídos
1	1A	Expresión gráfica	Expresión gráfica	6	3	3	Técnicas de Representación. Diseño asistido por computador.	Construcciones navales. Expresión gráfica de la ingeniería.

		do Vinculación a áreas de conocimiento (5)	Construcciones navales. Electrónica.  Ingeniería eléctrica. Tecnología os electrónica. Ingeniería de sistemas y automática.	o. Matemática aplicada. Análisis matemático. Ciencia de la lística computación e inteligencia artificial. Estadística e investigación operativa.	inas y Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Física aplicada. Mecánica de fluídos. Máquinas y motores térmicos.	nas Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Mecánica de los medios contínuos y Teoría de estructuras.	Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Tecnología de los procesos de fabricación.	factos Construcciones navales.	ctores Construcciones navales. Ingeniería eléctrica. Ingeniería Nuclear. Máquinas y motores térmicos.	Construcciones navales. Ingeniería eléctrica. Ingeniería nuclear. Máquinas y motores térmicos.	Construcciones navales. Electrónica. Ingeniería eléctrica. Tecnología electrónica. Ingeniería de sistemas y automática.	Construcciones navales. Mecánica de fluídos. Máquinas y motores térmicos.
CALES		os Breve descripción del contenido	Análisis de circuitos en régimen permanente y transitorio. Máquinas eléctricas utilizadas a bordo de los buques. Mantenimiento.	Ecuaciones diferenciales. Cálculo. Variable compleja. Métodos numéricos. Transformadas. Estadística	Procesos termodinámicos. Máquinas y motores térmicos. Sistemas hidráulicos y neumáticos.	Resistencia de materiales. Sistemas estructurales marinos.	Técnicas y procesos mecánicos	El buque y su construcción. Artefactos oceánicos. Sistemas propulsivos y auxiliares.	Turbinas de vapor y de gas. Reactores Nucleares. Calderas.	Maquinaria diesel. Propulsión eléctrica. Diseño de cámara de máquinas.	Automatización del buque. Componentes y circuitos electrónicos.	Ventilación y climatización. Instalaciones frigoríficas.
1. MATERIAS TRONCALES		Prácticos/ os clínicos	m	4.5	1.5	۳ 	<b>в</b>	9	<b>e</b>	<b>м</b>	1.5	1.5
ATERIA	Créditos	Teóricos	м	5.4	m	m	4.5	9	ĸ	м	e	es .
1. M		Totales	6 (3T+3A)	9 (3T+6A)	4.5 (3T+1.5A)	9	7.5 (6T+1.5A)	12	٥	<b>9</b> .	4.5 (3T+1.5A)	4.5
	Asignatura/s en las que la	Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Blectrotécnia	Métodos matemáticos y Estadística	Termodinámica	Teoría de estructuras	Tecnología mecánica	Fundamentos de la construcción naval	Turbinas de vapor y de gas	Motores de combustión interna	Electrónica naval	Instalaciones frigoríficas
		Denominación (2)	Electrotecnia y electrónica.	Fundamentos matemáticos de la ingeniería.	Mecánica y termodinámica	Teoría de estructuras	Tecnología mecánica	Fundamentos de la construcción naval	Sistemas de propulsión	Sistemas de propulsión	Electrotécnia y electrónica	Sistemas auxiliares del buque
		Curso (1)	1.18	1.18	1.18	118	2 <b>A</b>	2 <b>A</b>	2A	2B	3A	3A
		Ciclo			-	-	_	<b>-</b>	_	<del></del>		

	Totales Teóricos Clínicos Breve descripción del contenido Vinculación a áreas de conocimiento (5)	10.5 6 4.5 Sistemas de conducción y regulación Construcciones navales. Mecánica de de fluídos. Elementos y máquinas de fluídos. Elementos y máquinas auxiliares Medios de carga y descarga. Ingeniería mecánica.  Otros sistemas. Técnicas de mantenimiento. Tratamiento de averías.	6 3 Metodología, organización y gestión Construcciones navales. Proyectos de de proyectos.
	12		Metodología, organi de proyectos.
	Prácticos clínicos	4.5	ю
Créditos	Teóricos	9	ю
		10.5 (4.5T+6A)	9
Asignatura/s en las que la	Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Sistemas auxiliares del Mantenimiento y sistemas buque auxiliares del buque	Proyectos
	Denominación (2)	Sistemas auxiliares del buque	Proyectos
	Curso (1)	3A	3A
	Ciclo	-	-

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

# UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

	ш
	$\equiv$
	$\sim$
	$\sim$
	$\subseteq$
	LBU
	=
	Щ
	$\Box$
	77
	H
	Д
	<b>ERVICIOS DE</b>
	70
	S
	$^{\circ}$
	=
	$\mathbf{c}$
	$\mathbf{\circ}$
	$\overline{}$
	$\rightarrow$
	-
	24
	田
	S
	$\sim$
	-
	~
٠	0
	_
	S
	$\Box$
	M
	$\overline{}$
	_
	О.
	- 4
	2
	K.
	PR
	I PR
	N PR
	EN PR
	EN PR
	EN PR
	LENP
	AL EN PR
	⋖
	⋖
	⋖
	⋖
	⋖
	⋖
	⋖
	٨N
	⋖
	CO NAVA
	⋖
	VICO NAVA
	NICO NAVA
	CNICO NAVA
•	CNICO NAVA
•	<b>ECNICO NAVA</b>
•	CNICO NAVA
•	<b>ECNICO NAVA</b>
•	O TECNICO NAVA
•	<b>ECNICO NAVA</b>
•	RO TECNICO NAVA
•	RO TECNICO NAVA
•	RO TECNICO NAVA
•	O TECNICO NAVA
•	RO TECNICO NAVA
•	NIERO TECNICO NAVA
•	RO TECNICO NAVA
•	NIERO TECNICO NAVA
•	NIERO TECNICO NAVA
•	NIERO TECNICO NAVA

				2. MATE	RIAS OBL	MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD	
				Créditos			
Ciclo	(2)	Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	118	Fundamentos de Informática	9	4.5	1.5	Sistemas Iógicos. Algorítmica y programación	Arquitectura y tecnología de los computadores. Ingeniería de sistemas y automática. Lenguajes y sistemas informáticos.
-	2A	Termotécnia y mecánica de fluídos	9	4.5	1.5	Termodinámica de las máquinas térmicas. Transferencia de calor. Conducción, convección y radiación. Transmisión del calor con cambios de fase. Mecánica de fluídos.	Construcciones navales. Máquinas y motores térmicos. Mecánica de fluídos.
	2 <b>A</b>	Fundamentos de Automática	4.5	en -	1.5	Regulación y servosistemas.	Arquitectura y tecnología de los computadores. Ingeniería de sistemas y automática.

# UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

INGENIERO TÉCNICO NAVAL EN PROPULSIÓN Y SERVICIOS DEL BUQUE

	Š.	3. MATERIAS OPTATIVAS (en uso)	OPTATIVA	(en nso)	Créditos totales para <u>optativas (1)</u> - por ciclo 24 - por curso
		CRÉDITOS			
DENOMINACIÓN (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Informática Industrial	25	15	10	Automatización y control. Informática gráfica. Informática industrial. Dibujo asistido por ordenador.	Arquitectura y tecnología de los computadores. Ingeniería de sistemas y automática. Ciencias y técnicas de la navegación. Máquinas y motores térmicos. Tecnología electrónica. Lenguaje y Sistemas informáticos.
Proyectos	25	15	10	Diseño. Ergonomía. Mantenimiento. Seguridad. Funciones de la ingeniería.	Máquinas y motores térmicos. Ciencias y técnicas de la navegación. Ingeniería mecánica.
Construcción naval	25	15	10	Teoría de estructuras. Construcción naval. Análisis de vibraciones. Astilleros. Organización de la producción. Montaje y pruebas de elementos de buques.	Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Máquinas y motores térmicos.
Comunicaciones	25	15	10	Inglés. Inglés técnico. Comunicaciones marítimas.	Máquinas y motores térmicos. Ciencias y técnicas de la navegación. Proyectos de ingeniería.
Especialidades náuticas y marítimas	25	15	10	Buques pesqueros. Explotación pesquera. Plataformas marinas. Embarcaciones de alta velocidad.	Máquinas y motores térmicos. Ciencias y técnicas de la navegación. Construcciones navales.
Medicina naval	4.5	ю	1.5	Técnicas médicas básicas. Salud pública marítima. Medicina de urgencia en buques. Legislación sanitaria sobre navegación.	Medicina preventiva y salud pública. Toxicología y legislación sanitaria. Medicina.
Tecnología marítima	25	15	10	Buques. Navegación. Sociología marítima. Transportes especiales. Trigonometría esférica. Contaminación. Maniobra y estiba.	Ciencias y técnicas de la navegación. Máquinas y motores térmicos. Construcciones navales. Matemática aplicada. Tecnología electrónica.

DE ESTUDIOS	
PLAN	
핑	
ZACIÓN	
ORGANI	
>	
A GENERAL	
TURA	
ESTRUC	
ANEXO 3:	

ı		
	POLITÈCNICA DE CATALUNYA	
	UNIVERSIDAD:	

### ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

ш
LDE
بر
₽
호
뜻
2
Q
5
Ε
F
Ш,
핒
_
z
$\Xi$
2
BTENC
E
=
Q
٩
7
$\mathbf{z}$
Ë
Z
Ж
$\equiv$
2
Ž
Ö
CONDUC
9
¥
=
F
U.
u.
٣
2
2
PI AN DF F
Δ

DEL BUQUE	CICLO (2)
INGENIERO TÉCNICO NAVAL EN PROPULSIÓN Y SERVICIOS DEL BUQUE	PRIMER
INGENIERO	ENSEÑANZAS DE

તાં

SO
E ESTUDIO
EST
DE
LAN D
$\overline{}$
DEL 1
Ş
AC
NZ
<b>RGANI</b>
0
ERSITARIO RESPONSABLE DE LA
쁘
ABI
SNC
SP(
) RE
NR.
SIT/
Æ
É
8
Ē
2
તાં

FACULTAT DE NÀUTICA DE BARCELONA	CRÉDITOS (4)
TAT DE NÀUTIC	225
FACUL	4. CARGA LECTIVA GLOBAL

#### Distribución de los créditos

TOTALES	70.5	79,5	75		
TRABAJO FIN DE CARRERA			16.5		
CRÉDITOS LIBRE CONFIGURA- CIÓN (5)	1	6	13.5		
MATERIAS	1	10,5	13.5		
MATERIAS OBLIGATORIAS	9	28.5	9		
MATERIAS TRONCALES	64.5	31.5	25.5		
CURSO	ş-	28	ğ.	,	
CICLO	ı	I CICLO		II CICFO	

- Se indicará lo que corresponda.
- Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate. 8
- Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro. 9
- Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del 4
  - título de que se trate. Al menos el 10% de la carga lectiva "global" (2)

- SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI
- SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: ਲ
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. (7) SI σ, တ
- SI OTRAS ACTIVIDADES
- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:......Hasta...22,5.......CRÉDITOS. EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) créditos de libre elección, de 10 horas por crédito teórico y 30 horas por crédito práctico.
- AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

7

AÑOS	AÑOS
ဨ	
1º CICLO	2º CICLO
•	'

# DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

ထ

PRÁCTICOS/ CLÍNICOS	28.5	34,5	37.5
TEÓRICOS	42	45	37,5
TOTAL	70.5	79,5	75
AÑO ACADÉMICO	0 L	28	38

- (6) Sí o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuído, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. directrices generales propias del título de que se trate.

6

g

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R. D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2,4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
  - los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)

    2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento.

တ္တ

cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.d. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

#### Organización de los cursos y calendario

El plan de estudios se organiza en tres cursos de dos cuatrimestres cada uno (denominados, correlativamente 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B).

Todas las asignaturas son cuatrimestrales.

Los cuatrimestres constarán de 75 días lectivos, de manera que 1 hora/semanal durante 1 cuatrimestre equivaldrá a 1,5 créditos.

### Ordenación temporal en el aprendizaje

a) Las asignaturas están organizadas en cuatrimestres, de manera que un estudiante que progresa normalmente habrá de tomarlas de forma secuencial, debiendo el Centro establecer recomendaciones sobre dicha secuencia. Cada asignatura está asignada a un cuatrimestre concreto, de forma que el estudiante que progresa normalmente habrá de cursarlas en su debido orden. En caso contrano, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matrícula que el centro deberá hacerle.

Adjunto se detalla la ordenación temporal del título de Ingeniero Técnico Naval en Propulsión y Servicios del Buque

#### PRIMER CURSO

Tot 6		
9	T	Ы
	3	3
6	9	3
7,5	4,5	3
7,5	4,5	3
6	6	3
Créditos troncales + obligatorios 39		
Optativas -		
Libre elección -		
Créditos totales 39	24	15
		39 39 39

# 1B Asignaturas Tipo Créditos Electrotécnia T 6 3 3 Fundamentos de Informática T 6 4,5 1,5 Métodos Matemáticos y Estadística T 9 4,5 4,5 4,5 Termodinámica T 4,5 3 1,5 1,5 1,5 Termodinámica Créditos troncales + obligatorios 31,5 18 13,5 Créditos troncales + obligatorios 13,5 18 13,5

#### SEGUNDO CURSO

2A	Asignaturas	Tipo		Créditos	
!			Tot	T	d
Fundamen	Fundamentos de Automática	0	4,5	3	1,5
Fundamen	Fundamentos de la Construcción Naval	I	12	9	9
Tecnología	Tecnología Mecánica	T	7,5	4,5	3
Termotécn	Termotécnia y Mecánica de Fluidos	0	9	4,5	1,5
Turbinas d	Turbinas de Vapor y de Gas	T	9	3	3
	Créditos troncales + obligatorios	+ obligatorios	36		
		Optativas	•		
	1	Libre elección	4,5	2	2,5
	C	Créditos totales	40,5	23	17,5

#### TABLA DE ADAPTACIONES DE LA INGENIERÍA TÉCNICA NAVAL EN PROPULSIÓN Y **PLAN 2000** SERVICIOS DEL BUQUE

**PLAN 1995** 

Créditos

ripo Po 0 00

Lot

Derecho Marítimo y Administrativo Máquinas e Instalaciones Eléctricas Motores de Combustión Interna

Generadores de Vapoi

**Asignaturas** 

**2B** 

Cod.	Créd.	Créd. Asignaturas Plan 95	Cuatri. que Cod.	Cod.	Créd/	IÒ .
			pertenecia		Tipos	Asignatura Plan revisado
17051	9	Técnicas de Representación Gráfica	īð	17373 6T	Г	Expresión Gráfica
17001	7,5	Física	ΙÒ	TO 12001	4	Fundamentos Físicos de la
17074	1,5	Prácticas de Física	Ιδ	1/3/4	1 6	Ingeniería
17002		7,5 Matemáticas	01	17375	7,5 T	17375 7,5 T   Matemáticas
17071	7,5	7,5 Mecánica, Cin. y Din. de Máquinas	02	17376 7,5 T	7,5 T	Mecánica, Cinemática y Dinámica de Máquinas
17048	9 "	Ciencia y Tecn. Materiales	5.5	17377 9 T		Ciencia y Tecnología de los

Asignatura Plan revisado

Créd./ Tipos

Cod.

Cuatri. que pertenecía

Asignaturas Plan 95

Créd.

**10** 

Fundamentos de Informática

17379 60 ET.

ଌଅଷ୍ଟ

Métodos Matemáticos

17182 17049

Electrotecnia II Electrotecnia Informática

Electrotecnia

17378

PERCER CURSO

36

Créditos totales Libre elección

Créditos troncales + obligatorios

Optativas

SACEN CONSO	OMO				
34	Asignaturas	Tipo		Créditos	
			Tot	Т	d
Electrónica Naval	Naval	T	4,5	3	1,5
Instalacione	Instalaciones Frigoríficas	T	4,5	3	1,5
Mantenimie	Mantenimiento y Sistemas Auxiliares del	T	10,5	9	4,5
Buque					
Proyectos		Т	9	3	3
	Créditos troncales + obligatorios	+ obligatorios	25,5		
		Optativas	4,5	3	1,5
	I	Libre elección	6	9	3
	C	Créditos totales	39	24	15

3B Asjonaturas		Tipo		Créditos	
			Tot	Т	Ь
Seguridad Marítima		0	9	4,5	1,5
Proyecto Final de Carrera		0	16,5		16,5
	Créditos troncales + obligatorios	+ obligatorios	22,5		
		Optativas	6	9	3
	I	Libre elección	4,5	3	1,5
	Ċ	Créditos totales	36	13,5	22,5

b) Las materias optativas se ofertarán desglosadas en asignaturas a lo largo de los cuatrimestres 2B, 3A, 3B, estableciéndose por asignatura una carga no inferior a 4,5

38 c) Los créditos de libre elección serán ofertados dentro de los cuatrimestres 2A, 2B, 3A,

### 3. Prácticas en empresas y/o estudios en Europa

El plan de estudios posibilita las prácticas en empresas y/o estudios en Europa como parte intregrante de la formación del futuro Ingeniero Técnico Naval a través de los siguientes procedimientos:

- Reconocimiento de créditos de libre elección con prácticas, en empresas o estudios realizados en el marco de convenios Europeos suscritos por la Facultad. La equivalencia será de 1 crédito por cada 30 horas de prácticas. a
- La posibilidad de valoraciones como créditos optativos de actividades citadas en el supuesto anterior â

### 4. Paso del plan de estudios 95 al plan revisado

Para los estudiantes que estén cursando el plan de estudios 95, la Facultat elaborará un mecanismo de paso al nuevo plan revisado de acuerdo a la legislación vigente. Asímismo, la Comisión Permanente de la Facultat, ha elaborado y aprobado, con criterios generales no restrictivos, los cuadros de adaptaciones que a continuación se especifican:

Cod	Créd	Cod. Créd. Asignaturas Plan 95	Cuatri. que	2	Créd/	S
		0	pertenecía		Tipos	Asignatura Plan revisado
17055		4,5 Derecho Marítimo	ō	0000	2.5	Derecho Marítimo v
17056	3	Derecho Administrativo	, O <sub>2</sub>	0 6,/ 886/1	0 %	Administrativo
17067	9	Generadores de Vapor	\$	17389 6 O		Generadores de Vapor
17070	4,5	4,5 Máquinas e Instal. Eléctricas	\$	17390 4,5 0	4,5 0	Máquinas e Instalaciones Eléctricas
17053	9	6 Motores de Combustión Interna	8	17391 6T	6T	Motores de Combustión Interna

و	Ç.	Cod. Créd. Asiona(mas Plan 95	Cuatri. que	Ç	Créd./	కు
			pertenecía	}	Tipos	Asignatura Plan revisado
17050		4,5 Electrónica Naval	63	17392	4,5 T	17392 4,5 T Electrónica Naval
17058	4,5	Instalaciones Frigoríficas	65	17393	17393 4,5 T	Instalaciones Frigoríficas
17057	4,5	Sistemas Auxiliares del Buque	જ	17204	T 2 01	Mantenimiento y Sistemas
17069	9	Mantenimiento	6	17394	10,01	Auxiliares del Buque
17098	9	Proyectos	8	17395 6T	6 T	Proyectos

Cod.	Créd.	Cod. Créd. Asignaturas Plan 95	Cuatri. que Créd./	2	Créd./	80
			pertenecía		Tipos	Asignatura Plan revisado
17059	9	Seguridad Marítima	05	17396	09	17396 6 O Seguridad Marítima
17147	16,5	17147 16,5 Proyecto Final de Carrera	90	17397	16.50	17397 16.5 O Provecto Final de Carrera